



## *Crisis Económica Y Apertura*

### **HACIA LA APERTURA ECONOMICA. 1989-1990**

Al iniciarse la década de los noventa la economía colombiana había logrado encontrar un relativo equilibrio de los agregados macroeconómicos. Pese a la ruptura del Pacto Internacional del Café, la situación cambiaria logró estabilizarse manteniendo un nivel de reservas adecuado equivalente a nueve meses de importaciones (Ocampo, 1997). Los indicadores relativos al grado de inserción de la economía colombiana a las corrientes de intercambio comercial arrojaban como resultado una tendencia hacia un enclaustramiento progresivo (Capítulo 1). El país tenía los aranceles más altos dentro del Grupo Andino y era claro que el modelo de desarrollo soportado en la protección a la producción interna mostraba signos de agotamiento (Hommes, Montenegro, Roda, 1994).

Debido al ingreso de cuantiosos capitales acorto plazo, destacándose especialmente el rubro de transferencias que creció en más del 65%, se logró consolidar un patrón de transferencias de servicios a favor de la economía nacional que garantizaba un equilibrio en la cuenta de servicios de la balanza de pagos. La cuenta corriente de ésta, que había sido negativa durante toda la década de los ochenta (excepto 1986), se tornó positiva a partir de 1990, siendo superavitaria en más de US\$ 2.350 millones en 1991. Las reservas internacionales en ese año aumentaron un 40%, al pasar de US\$ 4.595 millones en 1990 a US\$ 6.500 millones en 1991. Para garantizar la estabilidad macroeconómica, en particular para contrarrestar el nivel de reservas, se tomaron medidas en los frentes monetario, cambiario, comercial y fiscal que constituyeron finalmente el proceso de apertura económica (Capítulo 1).

En materia de deuda externa era clara la negativa del Banco Mundial para otorgar nuevos créditos de apoyo al proceso de apertura. Dada esta circunstancia, el gobierno Barco decidió avanzar en el proceso de acuerdo con lo previsto en el programa inicial planteado al Banco Mundial en 1989, y retiró la solicitud de financiamiento del programa de apertura y modernización de la economía, gestionando un crédito de política de libre disponibilidad mas no de desembolso destinado a apoyar la reforma y modernización del sector público. Debido a la relativa holgura en el nivel de reservas internacionales, el país no requería de un flujo de recursos como los previstos en la iniciativa Brady así como tampoco de préstamos como los previstos en los programas *stand by* del FMI. No obstante, el Banco insistió en la necesidad de suscribir un acuerdo con el FMI sujeto al cumplimiento de metas de carácter macroeconómico y de cuyo seguimiento se encargaría el propio Banco Mundial. Finalmente se acordó la presentación de dos informes de seguimiento al año en el marco de los estatutos del FMI sin compromisos específicos de cumplimiento de metas macroeconómicas. El Banco



Mundial aplicó condicionalidades sectoriales relacionadas con el objeto del crédito y, de común acuerdo con el FMI, realizaría las evaluaciones de desempeño requeridas para el desembolso corriente de los créditos.

Pese a la renuencia del Banco Mundial para otorgar desembolsos de crédito de libre disponibilidad, en febrero de 1990 la administración Barco anuncio un programa de liberación con una orientación gradualista de la apertura que, en consonancia con la orientación del Banco Mundial, modificaba la concepción sobre el modelo de desarrollo vigente en Colombia hasta entonces, centrando la atención en el sector externo como motor del desarrollo (Documento Conpes, 2465 del 22 de febrero de 1990). Aunque se reiteró en el diagnóstico que la estrategia de sustitución de importaciones, protección a la industria nacional y promoción de exportaciones desarrollada durante los últimos años había permitido en su momento impulsar la industrialización, se insistió en que la presencia marginal de las exportaciones colombianas en los mercados internacionales era una característica de la economía colombiana que forzaba aun cambio en el modelo de desarrollo.

El lanzamiento de esta iniciativa sin el concurso del apoyo externo del Banco Mundial, la realización de reformas al estatuto presupuestal, el ajuste fiscal y el reordenamiento de algunas entidades del Estado entre otras medidas fueron, a juicio del gobierno colombiano, suficientes para soportar la solicitud de crédito con miras a la modernización del sector público colombiano. El Banco Mundial consideró, no obstante, que era conveniente retrasar el crédito, hasta tanto se conocieran los lineamientos de política a seguir por parte de la administración de gobierno entrante que a juicio del Banco debían propender por la modernización y apertura de la economía colombiana. Finalmente este préstamo se firmaría en enero de 1991 por un monto de US\$ 600 millones, en una operación de cofinanciación entre el BID y el Banco Mundial.

El programa de apertura de la economía colombiana se presentó durante los últimos meses de la administración Barco. Se planteó introducir competencia gradual y progresiva a la producción nacional en dos etapas: la primera etapa se estimó en dos años contados a partir de febrero de 1990, período en el cual se debían reducir progresivamente las restricciones cuantitativas mediante un mecanismo de asignación de cupos de importación para ítem bajo el régimen de licencia previa, compensando esta mayor *exposición* de la producción doméstica con protección arancelaria y sobre todo con una devaluación favorable de la tasa real de cambio. Durante los dos primeros años se eliminarían las licencias de importación sustituyéndolas por aranceles y aumentándolos en aquellos sectores que así lo necesitaran, desmontándose gradualmente la discrecionalidad que tradicionalmente tenía el Incomex en su manejo. Estas medidas se adelantaban



con la idea de permitir la adecuación de la industria a las *nuevas* condiciones de competencia que afrontaría a mediano plazo.

En una segunda etapa se buscaría reducir aranceles de forma tal que se alcanzara en un período de tres años el nivel de protección *deseable* que, de acuerdo con los documentos oficiales, oscilaba en torno a un arancel promedio, incluida la sobretasa, del 25% (Cámara de Comercio de Bogotá, 1993). Paralelamente, la devaluación nominal en 1990 se aceleraría, alcanzando el 31 %, con el fin de evitar que la liberalización comercial indujera una excesiva demanda de importaciones que pudiera atentar contra la estabilidad cambiaria y, por ende, pusiera en riesgo la profundización del propio proceso de apertura. Sin embargo, desde enero de 1991 se inició un proceso de revaluación real, tendencia que se mantendría prácticamente invariable hasta 1996.



De acuerdo a lo comprendido en el texto anterior responder las siguientes preguntas

1. ¿A que se conoce como crisis económica y apertura en Colombia?
2. ¿Qué papel juega el Fondo Monetario internacional y el Banco Mundial cuando un país entra en crisis económica?
3. ¿Defina que es inflación, depresión y devaluación, luego sacar 3 diferencias entre estos conceptos?
4. ¿Cuáles fueron los factores que llevaron a Colombia a una crisis económica en 1989 - 1990?
5. ¿Cuáles fueron las estrategias económicas que implemento Colombia para salir de la crisis?
6. ¿Consideras que la caída del precio del petróleo hoy en la actualidad afecta la economía Colombiana?
7. ¿Cuáles son los efectos que viene generando en Colombia el dólar debido a su caída de precio?